

204467



y con un orificio hacia la parte exterior por donde pasa



204467

204467

MEMORIA DESCRIPTIVA

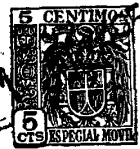
correspondiente a una Patente de Introducción por diez años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: "AMORTIGUADOR DE VIBRACIONES DE LINEAS ELECTRICAS", a favor de Material Auxiliar de Electrificaciones, S. A., con domicilio en MADRID, Lista nº 88.

El objeto de esta patente, es de aplicación en las líneas de conducción eléctrica para evitar que se propaguen a los dispositivos de suspensión las vibraciones producidas en el vano comprendido entre dos torres y principalmente evitar que estas vibraciones puedan originar con su constancia la rotura de los conductores o su desprendimiento del dispositivo de amarre.

Para localizar las vibraciones de un vano del tendido, se disponen sendos amortiguadores antes del dispositivo de suspensión o amarre del cable a las torres, quedando amortiguada y eliminada de esta forma la energía de la vibración antes de poder causar daño en conductor o dispositivo de suspensión o amarre.

Consta el amortiguador de un dispositivo de fijación al cable en el lugar conveniente y dos masas o contrapesos

204467



En el plano adjunto, al que se hace referencia para
mejor comprensión del objeto de esta patente, se ha repre-
sentado en la Fig. 1 una vista lateral de la mordaza con
20 las pinzas en posición abierta para su colocación en el
cable de la línea y en la Fig 2, una vista del amortigua-
dor con uno de los contrapesos en sección vertical en to-
da su longitud para mejor apreciar la colocación de las dis-
tintas partes. En esta misma Fig. 2 puede verse la mordaza
25 en posición cerrada a la misma escala que el amortiguador.
La Fig. 3 representa diversos detalles de varias piezas del
balancín.

Cuando la mordaza de la Fig. 1 está con las pinzas
-1- abiertas al cable de la línea puede pasar entre ellas
30 y al apretar el tornillo -2- queda aprisionado al cerrarse
las pinzas, según se ve en la Fig. 2.

El cuerpo de la mordaza está atravesado en su parte
inferior -3- por un orificio en el que se introduce un alam-
bre o cable de acero -4- u otro material de suficiente elas-
35 ticidad que se fija mediante compresión de la mordaza, que-
dando solidario de la misma e iguales en longitud los dos
extremos salientes del cable a ambos lados, donde han de co-
locarse los balancines.

Dos salientes cónicos -5- se han previsto uno a cada
40 lado de la mordaza a la salida del cable, en los cuales en-
caja un casquillo -6- similar fijo al tubo espiral flexible
-7- que cubre el cable en la longitud conveniente. Este tu-
bo presenta en su extremo opuesto otro casquillo -8- de for-
ma cilíndrica.

45 Dos piezas de fundición de hierro u otro material pesa-
do -9-, provistas de una gran concavidad hacia el interior

204467



80 al cable de la línea, con preferencia delante de los amarras a las torres para anular las vibraciones producidas en el vano, a cuya mordaza se acopla un sistema oscilante que con su cabeceo amortigua las vibraciones.

85 2ª.- Amortiguador de vibraciones de líneas eléctricas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la mordaza de fijación está provista de dos pinzas que al abrirse acogen en su interior al conductor de la red y se cierran sobre el mismo mediante un tornillo o corredera que efectua el apriete.

90 3ª.- Amortiguador de vibraciones de líneas eléctricas, según la reivindicación 2ª, que se caracteriza porque la parte inferior del cuerpo de la mordaza está atravesada por un orificio en el cual se introduce un cable de acero o material elástico que sobresale equidistante por ambos lados, efectuándose la fijación de este cable mediante compresión del cuerpo de la mordaza que en previsión presenta unas superficies desiguales sobre las que se efectua la compresión.

100 4ª.- Amortiguador de vibraciones de líneas eléctricas, según la reivindicación 3ª, que se caracteriza porque dos casquillos cónicos se preveen a ambos lados de la mordaza a la salida del cable de acero, acoplándose sobre cada uno otro casquillo de forma similar unido a un tubo en espiral flexible que se introduce por el extremo del cable y en cuyo extremo opuesto lleva otro casquillo cilíndrico como remate.

105 5ª.- Amortiguador de vibraciones de líneas eléctricas, según las reivindicaciones 3ª y 4ª, que se caracteriza porque una pieza de fundición de hierro u otro material pesado que ha de hacer de contrapeso se coloca en cada extremo del cable, cuya pieza presenta una concavidad que aloja en



204467

110 su interior holgadamente al tubo flexible casi en su totalidad, eliminando así el efecto corona que podría presentarse en el cable de menor diámetro y por su otro extremo presenta un orificio por el cual pasa el cable de acero, lográndose su fijación al conjunto mediante un casquillo cónico ranurado que entra a presión entre el cable y las paredes del orificio del contrapeso, hasta encajar por último en el casquillo cilíndrico del tubo flexible.

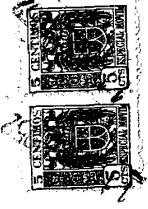
120 6ª.- Amortiguador de vibraciones de líneas eléctricas, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque estando localizado el peso de los balancines en los extremos del cable de acero y con holgura hacia el centro, esto es, en el sentido de la mordaza, las oscilaciones que la vibración del conductor producirían en la mordaza se ven compensadas por el cabeceo de los contrapesos y anulada su energía que no pasa del amortiguador.

125 7ª.- AMORTIGUADOR DE VIBRACIONES DE LINEAS ELECTRICAS.

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el plano adjunto.

130 Madrid, once de Julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO MORIONES
P. P.



204467

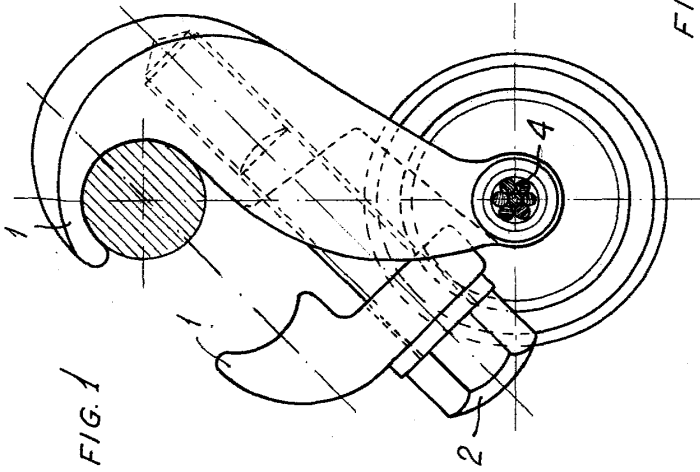


FIG. 3

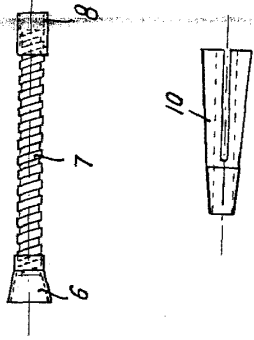
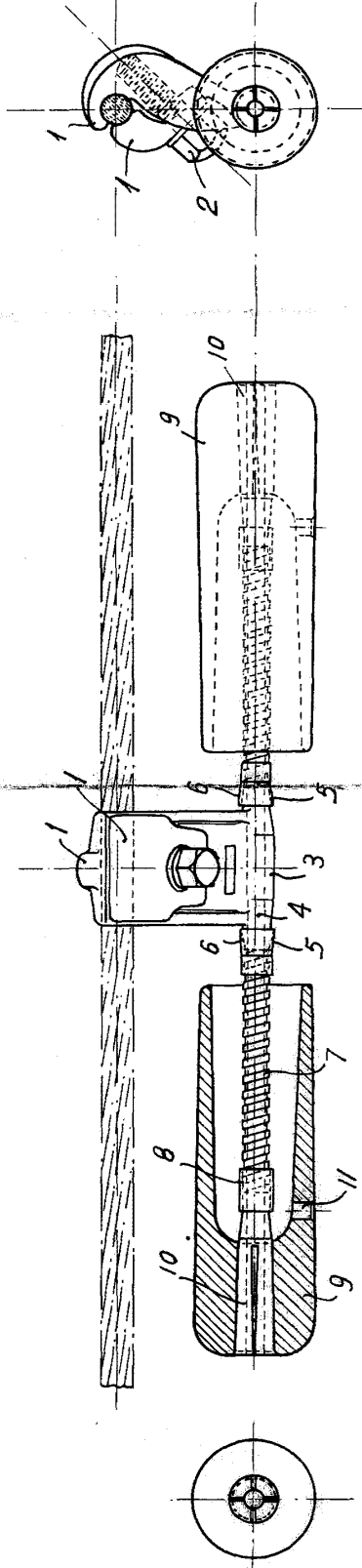


FIG. 2



Madrid, 11 de Julio de 1.952
FERNANDO PASCIONES
866

Escala variable.